

Programa para Organizar Workshops

ASPECTOS GENERALES

El programa tiene como objetivo promover la organización de workshops que faciliten la estadia de hasta cuatro académicos, tanto nacionales como extranjeros, por un período de hasta una semana.

Este programa busca fortalecer la colaboración científica y el intercambio de conocimientos entre investigadores y estudiantes del Instituto de Matemáticas (InstMat).

Los workshops que sean parte de este programa deberán llevarse a cabo durante el año académico 2026, específicamente entre marzo 2026 y enero de 2027.

OBJETIVOS

- Potenciar la investigación de académicos y estudiantes de posgrado del InstMat.
- Establecer y fortalecer redes de investigación y colaboración académica, tanto a nivel personal como institucional.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Los postulantes deben ser académicos del Instituto de Matemáticas.

PROPUESTA DE WORKSHOP

La propuesta de organización de workshop debe incluir:

- Temática para desarrollar en el workshop.
- Lista de académicos invitados y títulos tentativos de los trabajos a presentar.
- Al menos una actividad que involucre a estudiantes de postgrado, por ejemplo: un cursillo, una charla dirigida a estudiantes, etc.

FINANCIAMIENTO

El programa contempla:

- Alojamiento para un máximo de cuatro académicos invitados, por un período de hasta una semana.
- Apoyo logístico y difusión del evento.

- En caso de que el workshop contemple un académico invitado proveniente del extranjero, se podrá postular a fondos concursables de la Dirección de Investigación para costear los pasajes de ese académico.

DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

Los documentos requeridos para la postulación son:

- Formulario de postulación.

Los documentos pueden enviarse hasta el 30 de julio de 2026 al correo inst-mat@utalca.cl, pero se evaluará su viabilidad a medida que vayan llegando.

PROCESO DE EVALUACIÓN

El Director del Instituto, junto con los Consejos de Postgrado del Instituto, designarán un panel de evaluación compuesto por miembros del Instituto de Matemáticas.

El panel será responsable de evaluar la conformidad de las propuestas con las bases establecidas y, en conjunto con el Director del Instituto, seleccionar las propuestas de acuerdo con los fondos disponibles.

Para consultas, escribir a inst-mat@utalca.cl